

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

Ciudad de México, 20 de mayo de 2016
Oficio No. DSA/103.5/16/5831

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Rector
Universidad de Guadalajara
Presente

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que para la ejecución del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria con esa Institución el día 31 de octubre de 2005.

Con fecha 18 de marzo del año en curso, se recibió en la Dirección General De Educación Superior Universitaria de la Subsecretaria de Educación Superior, la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: Apoyos para estudios de posgrado de alta calidad.

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a esa Institución recursos con cargo al patrimonio del Fideicomiso por la cantidad de \$996,198.00 (novecientos noventa y seis mil ciento noventa y ocho pesos 00/100 M.N.), de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 2 hoja(s) se adjunta a la presente.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, a más tardar el 12 de agosto de 2016, los informes técnicos y financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa institución a su digno cargo en el marco del PROGRAMA, incluyendo el estado de cuenta del FIDEICOMISO al 30 de abril de 2016.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mis más distinguidas consideraciones.

A t e n t a m e n t e


M. en C. María de Jesús Guillermina Urbano Vidales
Directora

C.c.p.- **Dr Salvador Jara Guerrero** Subsecretario de Educación Superior, Presente.
C.c.p.- **Dr. Salvador Malo Álvarez** Director General de Educación Superior Universitaria, Presente.
C.c.p.- **C.P.C. Horacio Guillermo Díaz Mora**, Director de Subsidio a Universidades, Presente
MJGLV/PA3R/GMD

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

EX-PROMIER-16-REV-00

Anexo: Apoyos para estudios de posgrado de alta calidad
 Institución (IES) postulante: Universidad de Guadalajara
 Fecha: 2016/mayo/20

Oficio No.: DSA/103.5/16/5831

Nombre: RAMIREZ GONZALEZ CARLOS FERNANDO

Folio: UDG-726

Nombre de los estudios: DOCTORADO EN HUMANIDADES

Tipo de Apoyo: APOYO CONVENCIONAL NACIONAL PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO

IES receptora: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

País: MÉXICO

País: MÉXICO

Año del Apoyo	Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de término (mes y año)	Moneda	Mantenimiento	Cuota compensatoria	Inscripción	Colegiatura	Seguro médico	Libros y Material didáctico	Transporte	Viaáticos	Graduación o titulación	Total
1	abr/16	mar/17	Pesos	\$0.00	\$36,000.00	\$21,160.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$67,160.00
2	abr/17	mar/18	Pesos	\$0.00	\$36,000.00	\$21,160.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$57,160.00
3	abr/18	jul/18	Pesos	\$0.00	\$12,000.00	\$10,580.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,701.00	\$27,281.00
Subtotales:													
				\$0.00	\$84,000.00	\$52,900.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$4,701.00	\$151,601.00

Nombre: VILLAGRAN DE LA MORA BLANCA ZUAMI

Nombre de los estudios: DOCTORADO EN CIENCIAS EN EL USO, MANEJO Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, EN LA ORIENTACIÓN DE

Folio: UDG-727

IES receptora: CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE

Tipo de Apoyo: APOYO CONVENCIONAL NACIONAL PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO

País: MÉXICO

Año del Apoyo	Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de término (mes y año)	Moneda	Mantenimiento	Cuota compensatoria	Inscripción	Colegiatura	Seguro médico	Libros y Material didáctico	Transporte	Viaáticos	Graduación o titulación	Total
1	ene/16	dic/16	Pesos	\$87,192.00	\$179,007.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$283,199.00
2	ene/17	dic/17	Pesos	\$87,192.00	\$179,007.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$273,199.00
3	ene/18	dic/18	Pesos	\$87,192.00	\$179,007.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$288,199.00
Subtotales:													
				\$261,576.00	\$537,021.00	\$0.00	\$21,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$844,597.00

Este anexo forma parte integrante de la carta de liberación de recursos de fecha 20 de mayo de 2016, suscrita entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad de Guadalajara

Institución (IE5) postulante: **Universidad de Guadalajara** **Anexo: Apoyos para estudios de posgrado de alta calidad**

Fecha: **2016/mayo/20**

Oficio No.: **DSA/103.5/16/5831**

69

Profesores Apoyados:

Gran Total:

Este anexo forma parte integrante de la carta de liberación de recursos de fecha 20 de mayo de 2016, suscrita entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad de Guadalajara

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Paseo de la Reforma 1010, México, D.F. 06702
Teléfono: 56 23 40 00, 56 23 40 01, 56 23 40 02, 56 23 40 03, 56 23 40 04, 56 23 40 05, 56 23 40 06, 56 23 40 07, 56 23 40 08, 56 23 40 09, 56 23 40 10, 56 23 40 11, 56 23 40 12, 56 23 40 13, 56 23 40 14, 56 23 40 15, 56 23 40 16, 56 23 40 17, 56 23 40 18, 56 23 40 19, 56 23 40 20, 56 23 40 21, 56 23 40 22, 56 23 40 23, 56 23 40 24, 56 23 40 25, 56 23 40 26, 56 23 40 27, 56 23 40 28, 56 23 40 29, 56 23 40 30, 56 23 40 31, 56 23 40 32, 56 23 40 33, 56 23 40 34, 56 23 40 35, 56 23 40 36, 56 23 40 37, 56 23 40 38, 56 23 40 39, 56 23 40 40, 56 23 40 41, 56 23 40 42, 56 23 40 43, 56 23 40 44, 56 23 40 45, 56 23 40 46, 56 23 40 47, 56 23 40 48, 56 23 40 49, 56 23 40 50, 56 23 40 51, 56 23 40 52, 56 23 40 53, 56 23 40 54, 56 23 40 55, 56 23 40 56, 56 23 40 57, 56 23 40 58, 56 23 40 59, 56 23 40 60, 56 23 40 61, 56 23 40 62, 56 23 40 63, 56 23 40 64, 56 23 40 65, 56 23 40 66, 56 23 40 67, 56 23 40 68, 56 23 40 69, 56 23 40 70, 56 23 40 71, 56 23 40 72, 56 23 40 73, 56 23 40 74, 56 23 40 75, 56 23 40 76, 56 23 40 77, 56 23 40 78, 56 23 40 79, 56 23 40 80, 56 23 40 81, 56 23 40 82, 56 23 40 83, 56 23 40 84, 56 23 40 85, 56 23 40 86, 56 23 40 87, 56 23 40 88, 56 23 40 89, 56 23 40 90, 56 23 40 91, 56 23 40 92, 56 23 40 93, 56 23 40 94, 56 23 40 95, 56 23 40 96, 56 23 40 97, 56 23 40 98, 56 23 40 99, 56 23 40 00

Ciudad de México, 20 de mayo de 2016
Oficio No. DSA/103.5/16/5829

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Rector
Universidad de Guadalajara
Presente

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que para la ejecución del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria con esa Institución el día 31 de octubre de 2005.

Con fecha 18 de marzo del año en curso, se recibió en la Dirección General De Educación Superior Universitaria de la Subsecretaría de Educación Superior, la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: Apoyos para estudios de posgrado de alta calidad.

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a esa Institución recursos con cargo al patrimonio del Fideicomiso por la cantidad de \$133,809.00 (ciento treinta y tres mil ochocientos nueve dólares 00/100 USD), de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 1 hoja(s) se adjunta a la presente.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, a más tardar el 12 de agosto de 2016, los informes técnicos y financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa institución a su digno cargo en el marco del PROGRAMA, incluyendo el estado de cuenta del FIDEICOMISO al 30 de abril de 2016.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mis más distinguidas consideraciones.

A t e n t a m e n t e


M. en C. María de Jesús Guillermina Urbano Vidales
Directora

*Tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de mayo de 2016: 18.5465 M.N. por un dólar de los EE.UU.A.

C.c.p. - Dr. Salvador Jara Guerrero, Subsecretario de Educación Superior, Presente.
C.c.p. - Dr. Salvador Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria, Presente.
C.c.p. - C.P.C. Horacio Guillermo Díaz Mora, Director de Subsidio a Universidades, Presente.
MJGUV/PABR/GMD

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F.PRONIEP/RS/2016

Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.
Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Para el tipo Superior

Anexo: Apoyos para estudios de posgrado de alta calidad

Institución (IES) postulante: **Universidad de Guadalajara**

Fecha: **2016/mayo/20**

Oficio No.: **DSA/103.5/16/5829**

Nombre: **DE LA MORA VELASCO EFREN**

Nombre de los estudios: **PHD IN EDUCATION - INSTRUCTIONAL TECHNOLOGY**

Folio: **UDG-728**

IES receptora: **UNIVERSITY OF CENTRAL FLORIDA**

Tipo de Apoyo: **APOYO CONVENCIONAL AL EXTRANJERO PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO**

País: **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Año del Apoyo	Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de término (mes y año)	Moneda	Mantenimiento	Cuota compensatoria	Inscripción	Colectadura	Seguro médico	Libros y Material didáctico	Transporte	Viáticos	Graduación o titulación	Total
1	ago/16	jul/17	Dólares	\$18,000.00	\$3,600.00	\$0.00	\$21,603.00	\$800.00	\$1,000.00	\$400.00	\$0.00	\$0.00	\$45,403.00
2	ago/17	jul/18	Dólares	\$18,000.00	\$3,600.00	\$0.00	\$21,603.00	\$800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44,003.00
3	ago/18	jul/19	Dólares	\$18,000.00	\$3,600.00	\$0.00	\$21,603.00	\$800.00	\$0.00	\$400.00	\$0.00	\$0.00	\$44,403.00
Subtotales:													\$133,809.00

Profesores Apoyados: **1**

Gran Total: **\$133,809.00**

Este anexo forma parte integrante de la carta de liberación de recursos de fecha 20 de mayo de 2016, suscrita entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad de Guadalajara

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Superación Académica
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

Ciudad de México, 3 de octubre de 2016
Oficio No. DSA/103.5/16/12566

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Rector
Universidad de Guadalajara
Presente

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que para la ejecución del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria con esa Institución el día 31 de octubre de 2005.

Con fecha 30 de septiembre del año en curso, se recibió en la Dirección General De Educación Superior Universitaria de la Subsecretaria de Educación Superior, la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: Apoyos para estudios de posgrado de alta calidad.

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a esa Institución recursos con cargo al patrimonio del Fideicomiso por la cantidad de €14,856.00 (catorce mil ochocientos cincuenta y seis euros 00/100 EUR), de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 1 hoja(s) se adjunta a la presente.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, a más tardar el 26 de diciembre de 2016, los informes técnicos y financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa institución a su digno cargo en el marco del PROGRAMA, incluyendo el estado de cuenta del FIDEICOMISO al 30 de septiembre de 2016.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mis más distinguidas consideraciones.

A t e n t a m e n t e


M. en C. María de Jesús Guillermina Urbano Vidales
Directora

9/14/16

*Tipo de cambio publicado en el Banco Nacional de México, S.A. el día 3 de octubre de 2016: 21.9409 M.N. por un EURO

C.c.p.- **Dr Salvador Jara Guerrero**. Subsecretario de Educación Superior. Presente.
C.c.p.- **Dr. Salvador Malo Álvarez**. Director General de Educación Superior Universitaria. Presente.
C.c.p.- **C.P.C. Horacio Guillermo Díaz Mora**. Director de Subsidio a Universidades. Presente.
MJGUV/PABR/GMD

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROME-08/Rev-08

Anexo: Apoyos para estudios de posgrado de alta calidad

Institución (IES) postulante: **Universidad de Guadalajara**

Fecha: **2016/octubre/3**

Oficio No.: **DSA/103.5/16/12566**

Nombre: **ESCAMILLA OCHOA GLORIA CONCEPCION**

Nombre de los estudios: **MA ENGLISH TEACHING: ONLINE**

Folio: **UDG-729**

IES receptora: **UNIVERSITY OF SOUTHAMPTON**

Tipo de Apoyo: **APOYO DE ESTANCIA REDUCIDA AL EXTRANJERO PARA ESTUDIOS DE MAESTRÍA O ESPECIALIDAD MEDICA**

País: **REINO UNIDO**

Año del Apoyo	Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de término (mes y año)	Moneda	Mantención	Cuota compensatoria	Inscripción	Colegiatura	Seguro médico	Libros y Material didáctico	Transporte	Viáticos	Graduación o titulación	Total
1	sep/16	ago/17	Euros	\$0.00	\$2,640.00	\$0.00	\$2,862.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,502.00
2	sep/17	sep/18	Euros	\$0.00	\$2,640.00	\$0.00	\$5,714.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,354.00
Subtotales:				\$0.00	\$5,280.00	\$0.00	\$8,576.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,856.00

Profesores Apoyados: **1**

Gran Total: **\$14,856.00**